



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: EX-2022-91948073- -APN-DGIT#ANMAT

VISTO el EX-2022-91948073- -APN-DGIT#ANMAT, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones citadas en el Visto la firma GSKBIOPHARMA ARGENTINA S.A. solicita el cambio de representación a su favor de la firma VIIV HEALTHCARE UK LTD, titular de las especialidades medicinales inscriptas bajo los Certificados Nros. 45.194, 46.958, 54.373, 59.232, 59.200, 52.421, representada en Argentina por la firma GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- Autorízase el cambio de representación en el país de la firma VIIV HEALTHCARE UK LTD, titular de las especialidades medicinales inscriptas bajo los Certificados Nros. 45.194, 46.958, 54.373, 59.232, 59.200, 52.421 a favor de la firma GSK BIOPHARMA ARGENTINA S.A.

ARTICULO 2°.- Extiéndanse, a través de la Dirección de Gestión de Información Técnica, los Certificados Actualizados N° 45.194, 46.958, 54.373, 59.232, 59.200, 52.421.

ARTICULO 3°. - Regístrese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2022-91948073- -APN-DGIT#ANMAT

mm